

GUANTE DE MALLA METÁLICA

DESCRIPCIÓN

Guante de malla en acero inoxidable para riesgo de cortes en la mano por exposición a herramientas mecánicas de corte y en diversos trabajos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Material en acero inoxidable.
- Construcción del guante tejido.
- Reversible.
- Soporte elástico para fijar el guante sobre la mano.
- Broche en muñeca para evitar el desprendimiento.
- Tallas: S (punto blanco), M (punto rojo), L (punto azul).

NORMAS/CERTIFICACIONES/APROBACIONES

- EN420.
- EN1082-1:1996.

APLICACIONES

- Guante ideal para ser utilizado en trabajos de cortes de carnes como de res, aves, pescados, mariscos, industria alimentaria, cuero, textiles, papel, entre otros.
- Para uso de herramientas manuales de corte u algún elemento que pueda generar corte en las manos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- El guante es necesario para la utilización de cuchillos u otros utensilios cortantes como protección para sus manos y antebrazos (15cm), siendo necesario para la manipulación de productos cárnicos y recomendados para manipulación de corte en materias como corte de plásticos, cueros y otros.
- Si el guante va a ser utilizado con productos alimenticios (cárnicos) estos deben ser esterilizados antes y después de su uso, aconsejándose su cepillado con agua caliente y jabonosa.
- Antes de su esterilización deberemos siempre cepillar el guante con un detergente de uso alimentario.
- El guante se utilizará solo en la mano que no sujeta el cuchillo o la herramienta.
- El guante es para ambas manos, por lo tanto es importante utilizarlo en la mano anteriormente mencionada, puesto que los guantes son reversibles lo ajustaremos para la mano a utilizar.



EN 1082-1
EN 420

- El guante está fabricado en distintas tallas, por lo tanto es importante utilizar la talla adecuada.
- Los guantes no son adecuados para la utilización de maquinaria a motor, puesto que en algunos casos la herida puede ser mayor.
- Los guantes deben ser guardados en su empaque original, en un lugar seco y limpio.
- Los guantes deben ser inspeccionados siempre antes y después de cada uso, si presenta desgaste o hilos sueltos, este debe ser desechado.

ADVERTENCIAS

- No utilizar productos ácidos ni corrosivos.
- El guante puede engancharse con máquinas eléctricas.
- Nunca deberán ser golpeados para retirar los restos de carne o alimentos.
- El guante no garantiza la total seguridad pero si disminuye el riesgo de accidentes.
- Los guantes son conductores de electricidad, por lo tanto se debe evitar cualquier contacto con objetos que puedan tener voltaje.
- Recuerde que debe utilizar otros equipos de protección según sea necesaria en su actividad o riesgo.

EMPAQUE

- Venta por unidad.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del producto están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo. VICSA SAFETY PERÚ SAC informa que no ofrece garantía por uso de este producto en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente

responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA SAFETY PERÚ SAC no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del producto.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los dos (2) primeros meses de facturado el producto, VICSA SAFETY PERÚ SAC asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto del reclamo; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de defectos de calidad.

La presente garantía aplica para toda la línea de productos marca STEELPRO, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL (LEGAL)

VICSA SAFETY PERU SAC se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que, de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos, Minero y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a los reglamentos y normas de seguridad y salud ocupacional peruanos.